

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
MAGISTRADO LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO
ESTADO No. 024 – JUNIO 21 DE 2021

No.	No. DE PROCESO	Inst.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISION
1	2021-00231	2	NULIDAD ELECTORAL	JHAIR ANDRES PINEDA SARMIENTO	ACTO DE ELECCION DEL SEÑOR ANGEL ALZATE SALCEDO COMO PERSONERO DEL DISTRO DE BARRANQUILLA	17/06/2021	AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA
2	2020-00132	2	CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI Y OTROS	10/06/2021	CONFIRMA AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2021 QUE ADMITIO DEMANDA – ACEPTA DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA
3	2014-00958	1	REPARACION DIRECTA	ISAIAS ALVARADO RINCON Y OTROS	E.S.E. HOPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD	16/06/2021	DENIEGA SOLICITUD DE EXPEDICION DE COPIA AUTENTICA DE SENTENCIA

Certifico que para notificar las partes el auto anterior se fija el presenta estado en la página web de la rama judicial hoy 21 de junio de 2021 a las 8:00 a.m.

Para consultar los autos publicados en el presente estado [CLICK AQUÍ](#)


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Se hace saber a las partes que, CUALQUIER MEMORIAL que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá REMITIRSE DIGITALIZADO (FORMATO PDF) adjunto, a mensaje electrónico al correo ventanillad04tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co; canal digital del Despacho 04, y en forma simultanea se debe remitir a LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 3º del Decreto 806 de 2020-